

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL
INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CLXXXVI	Xalapa-Enríquez, Ver., viernes 12 de octubre de 2012	Núm. 351
--------------	--	----------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

**Organismo Acreditador de Competencias
Laborales del Estado de Veracruz**

NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DENOMINADA TUTORÍA ACADÉMICA PARA EL APREN-
DIZAJE AUTÓNOMO A TRAVÉS DE TEXTOS.

folio 1104

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ

Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz

Código: NVETP066
Título: Tutoría académica para el aprendizaje autónomo a través de textos.

Descripción de la Norma Técnica de Competencia Laboral del Estado de Veracruz:

Servir de base para el desarrollo de la función laboral, la evaluación y certificación de las personas que se dedican a promover el aprendizaje autónomo a través de tutorías personalizadas. La tutoría es el conjunto de prácticas docentes de atención individualizada a través del diálogo que parte y se desarrolla con base en un diagnóstico constante de los intereses, las dificultades y avances en el proceso de aprendizaje. La construcción del conocimiento se realiza a partir del intercambio de experiencias de aprendizaje del tutor y del interés del tutorado. Esta función la puede desarrollar cualquiera que haya estudiado un tema de manera personalizada y en diálogo con algún otro tutor, el rol de tutor nunca es una función única, se requiere ser tutor y aprendiz de manera constante. Sus destinatarios son estudiantes, padres de familia, docentes y figuras educativas en general.

Comité de Normalización de Competencia Laboral del Estado de Veracruz que la elaboró:

Organismo Acreditador de Competencias Laborales del Estado de Veracruz.

Fecha de autorización por parte del H. Comité Técnico del ORACVER:
19-Julio-2012

Nivel de Competencia: (Verificar)

Dos

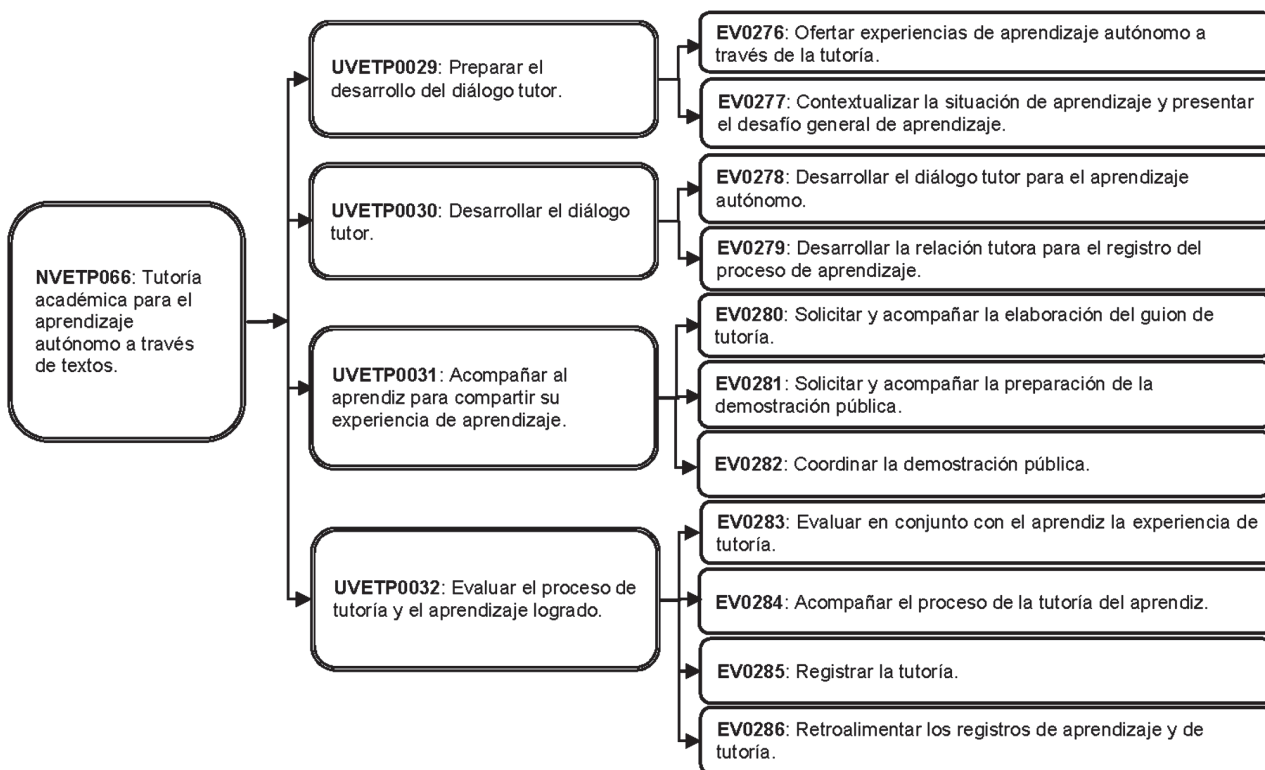
Competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas propias, que conciernen principalmente a un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de dichas técnicas. Requiere conocimientos de los fundamentos técnicos y científicos de su actividad y capacidades de comprensión y aplicación del proceso.

Ocupaciones (CNO):

1. ATP
2. Directivos
3. Docentes
4. Alumnos
5. Padres de familia

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

- | | | |
|-----------|---------|-----------------------------------|
| Sector | 61: | Servicios educativos |
| Subsector | 611: | Servicios educativos |
| Rama | 6117: | Servicios de apoyo a la educación |
| Subrama | 61171: | Servicios de apoyo a la educación |
| Clase | 611710: | Servicios de apoyo a la educación |



Código: UVET0029	Unidad de Competencia 1 de 4: Preparar el desarrollo del diálogo tutor.
-----------------------------------	--

El primer encuentro entre tutor y aprendiz es relevante, pues permite la construcción de empatía, confianza y cordialidad para desarrollar el diálogo; el tutor indaga sobre los intereses y posibles dificultades que pueda tener el aprendiz, esto sirve para que decida un primer rumbo al proceso de tutoría. El tutor pre-

senta lo que su experiencia de aprendizaje le permitió conocer cuando fue aprendiz del mismo tema y el posible reto que puede enfrentar en esta experiencia; para ello, el tutor, debe contar con los registros correspondientes.

Código: EV0276	Elemento de competencia 1 de 2: Ofertar experiencias de aprendizaje autónomo a través de la tutoría.
---------------------------------	---

El tutor ofrece al aprendiz, sus experiencias de aprendizaje desarrolladas en relación tutora. Contextualiza aspectos generales de la misma, como el área, las competencias, retos y propósitos que se persiguen con cada experiencia.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTO

C1.Tutoría

- * Tutoría

C2.Tutor

- * Tutor

C3.Tutorado o aprendiz

- * Tutorado
- * Aprendiz
- * Relación tutora

DESEMPEÑOS

D1. Ofrece y explica las experiencias académicas que le puede compartir al aprendiz, destacando los elementos que considere más atractivos para éste.

- * Explicando al aprendiz que la tutoría le ayuda a desarrollar la capacidad de aprender a aprender por cuenta propia de los textos

- * Explicando que la tutoría le ayuda a reforzar los temas en los que tiene áreas de oportunidad de mejora

- * Presentando una síntesis de cada experiencia

- * Identificando estilos de aprendizaje, para adecuar la estrategia de la tutoría

- * Sugiriendo bibliografía, referencias electrónicas que ayuden al aprendiz a comprender mejor el tema

D2. Promueve un clima de confianza y respeto para motivar la participación del aprendiz.

- * Preguntando acerca de lo que le gusta (pasatiempos, edad, clima, o cualquier tema que ayude a establecer empatía y confianza con el aprendiz)

- * Registrando lo que puede ser significativo para el aprendiz, que pueda recuperar en sus estrategias de tutoría y en el diálogo

PRODUCTOS

P1. Catálogo de tutorías debe de tener:

- * Mínimo diez experiencias de aprendizaje

- * Registros de aprendizaje. Escrito analítico metareflexivo y ordenado del proceso de estudio, incluye:

- * Dificultades que se le presentaron en el estudio
- * Estrategias de solución de las dificultades
- * Formas de discriminación de información para llegar a la comprensión del textos
- * Descripción de las rutas a seguir para llegar a la comprensión de textos (solución, errores, aciertos)
- * Argumentación de la verdad de sus resultados y respuestas
- * Aprendizajes logrados (conclusiones)
- * Guiones de tutoría. Escrito que conviene tener en cuenta al momento de dar tutoría sobre temas que se dominan, incluye:
 - * Tema
 - * Propósito
 - * Ejercicio de anticipación para el aprendiz
 - * Listado de materiales que se utilizarán en el proceso de tutoría (fotocopias, lápiz, calculadora, juego de geometría, etc.)
 - * Sugerencias para enriquecer la práctica
 - * Aspectos relevantes del tema que le sirva de guía en su tutoría a otros
 - * Posibles dificultades
 - * Estrategias a emplear en el proceso de estudio del aprendiz, recuperando las que uso él mismo para estudiar
 - * Fuentes de consulta

- * Registros de tutoría. Escrito que analiza y sistematiza el proceso de diálogo entre tutor y tutorado.

ACTITUD

A1. Respeto

- * Otorgando libertad de elección, adecuando el diálogo a la capacidad al interés y voluntad del otro, siendo cordial y modulando su tono de voz durante la tutoría

A2. Empatía

- * Creyendo en la capacidad intelectual y en la buena voluntad del aprendiz

A3. Confianza

- * Platicando con el aprendiz acerca de los motivos que lo llevaron a elegir el tema particular

- * Respetando el ritmo y el proceso del aprendiz

Código: EV0277	Elemento de competencia 2 de 2: Contextualizar la situación de aprendizaje y presentar el desafío general de aprendizaje.
---------------------------------	--

El tutor debe brindar información clara sobre el tema o solicitar del aprendiz una actividad reflexiva que recupere las nociones con las que cuenta y así acercarse a la experiencia de aprendizaje que construirán. Una vez que posee una idea sobre el campo donde el aprendiz puede tener dificultades, le propondrá realizar la primer actividad, intentando que sea claro el propósito de aprendizaje que juntos se espera puedan alcanzar.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTOS

C1. Contexto

- * Contextualizar

C2. Aprendizaje

- * Estilos de aprendizaje
- * Reto de aprendizaje

DESEMPEÑOS

D1. Brindar información general sobre esta experiencia de aprendizaje.

- * Presentando el tema y su propósito

D2. Plantear el reto de aprendizaje para esa experiencia.

- * Cerciorándose de que el aprendiz reconoce el desafío particular al que se enfrenta
- * Pidiendo realizar una lectura global y con detenimiento
- * Solicitando que se detenga en lo desconocido
- * Sugiriendo que elabore esquemas para un mejor entendimiento
- * Acompañando en la investigación y consulta en libros, diccionarios, enciclopedia, etc.

D3. Establecer un pacto de acompañamiento para resolver el desafío de aprendizaje.

- * Sugiriendo un marco de aproximación al aprendiz para que reconozca fortalezas y debilidades

ACTITUD

A1. Compromiso

- * Adquiriendo responsabilidad en que el aprendiz logre el propósito planteado.

A2. Seguridad-Iniciativa

- * Motivando al aprendiz señalando sus respuestas correctas

Código: UVET0030	Unidad de Competencia 2 de 4: Desarrollar el diálogo tutor.
-----------------------------------	--

El tutor establece las estrategias acordes a los estilos de acercamiento y aprendizaje de su tutorado para el desarrollo del diálogo, promoviendo libertad, autonomía y su participación. Además incita al aprendiz a enfrentar desafíos y rutas de posi-

bles respuestas, sin dejar de lado el registro de este proceso, que sirve para nutrir su proceso de estudio valorando los obstáculos y manera de sortearlos; elementos que le servirán cuando se desempeñe como tutor.

Código: EV0278	Elemento de competencia 1 de 2: Desarrollar el diálogo tutor para el aprendizaje autónomo.
---------------------------------	---

La relación tutora se desarrolla a partir de los conocimientos previos del aprendiz, es la base para brindarle apoyo, el tutor debe observar su desempeño y acompañar en función de su proceso de comprensión y del desafío concreto.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTOS

C1. Relación tutora

- * Relación tutora
- * Diálogo tutor

C2. Autonomía

- * Reto cognitivo
- * Acompañamiento
- * Aprendizaje autónomo
- * Ensayo y error

DESEMPEÑOS

D1. Preparar las estrategias de acompañamiento en cada momento de la tutoría y el material didáctico para el desarrollo de la relación tutora.

- * Buscando libros, fotocopias, lápiz, calculadora, juego de geometría, etc., en general los materiales que se utilizarán en el proceso de aprendizaje

D2. Acordar con el aprendiz sobre el proceso de aprendizaje.
 * Induciendo que investigue las dudas que tenga con respecto a los desafíos que se le presenten

* Sugiriendo que elabore esquemas para un mejor entendimiento

* Mencionando y mostrando con su presencia que su apoyo será en todo el proceso de la relación tutora

D3. Recuperar los conocimientos previos y de avance del aprendiz de manera constante.

* Solicitando al aprendiz que exprese sus saberes previos sobre el tema, a partir de los elementos que el mismo texto de estudio ofrece

* Reconociendo la parte de verdad en los equívocos del aprendiz

D4. Observar el desempeño del aprendiz.

* Conjeturando su disposición interior a partir de lo que expresa externamente

* Preguntado su valoración sobre el avance

* Proponiendo al aprendiz que exprese de maneras diferentes lo que avanza

D5. Apoyar el desempeño del aprendiz.

* Proponiendo desafíos concretos de aprendizaje

* Planteando pistas, reflexiones, analogías, ejemplos y contraejemplos para construir lo que le hace falta sobre el tema

* Estableciendo puentes culturales de información y elementos no observados

* Apoyando en la construcción de síntesis parciales

* Presentando síntesis parciales que destaquen y afiancen el avance

* Ayudando a hacer explícita al aprendiz su lógica de comprensión

* Proponiendo desafíos más profundos con respecto a la competencia planteada

* Aprovechando el interés del aprendiz para invitarlo a comprender todo lo que ofrece el texto

* Solicitando al aprendiz que fundamente de manera clara la resolución de sus desafíos

* Ofreciendo organizadores (conceptos, categorías o esquemas) para los avances del aprendiz

D6. Intervenir en función del proceso de comprensión del estudiante y del desafío concreto.

* Formula preguntas pertinentes sobre el tema.

* Sabe escuchar las respuestas del aprendiz con respecto a los desafíos propuestos

D7. Promover la indagación autónoma.

* Promoviendo la inquietud del aprendiz por enfrentar otros desafíos y experiencias de aprendizaje

* Mostrándole otras experiencias de aprendizaje autónomo

* Invitando a investigar aspectos de su interés

D8. Establecer rutas y estrategias de acuerdo al diálogo y necesidad del aprendiz.

* Acompañando al aprendiz en la ruta propuesta

* Facilitando dibujos, ejemplos, contraejemplos, analogías, preguntas, comparaciones, lecturas conjuntas, paráfrasis, para la mejor comprensión del tema

ACTITUDES

A1. Confianza

* Aceptando con calidez sus avances y acercamientos al tema

A2. Respeto

* Aceptando el ritmo que el aprendiz imprime, así como sus valoraciones de avance

A3. Libertad

* Proporcionando al aprendiz el tiempo suficiente para la resolución de los desafíos de aprendizaje

A4. Comprensión

* Escuchando de manera atenta y formulando las preguntas correspondientes de acuerdo a las respuestas del aprendiz

A5. Creatividad

* Innovando estrategias acorde a los estilos de aprendizaje del aprendiz y saberes previos

A6. Tolerancia

* Aclara amablemente las dudas e inquietudes que el aprendiz tiene antes, durante y después de la relación tutora

A7. Prudencia

* Actúa de forma justa, adecuada y con cautela ante los obstáculos presentados en la relación tutora

A8. Motivación

* Ofrece una lectura clara sobre los avances en el aprendizaje

Código: EV0279	Elemento de competencia 2 de 2: Desarrollar la relación tutora para el registro del proceso de aprendizaje.
---------------------------------	--

Pasar de la oralidad a la escritura es un proceso complejo, aunque fundamental en el aprendizaje; por ello, en un proceso de tutoría académica es una actividad central, ya que posibilita el aprendizaje autónomo cuando el aprendiz transparenta el camino que ha seguido, lee e interpreta su manera de aprender y relacionarse con el conocimiento.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTOS

C1. Registro de aprendizaje

- * Registro del proceso de estudio del aprendiz

C2. Comunidad de aprendizaje

- * Comunidad de aprendizaje
- * Relación tutora

C3. Revisión del proceso de aprendizaje (Metacognición)

- * Momento significativo

C4. Estrategias de aprendizaje

- * Estrategias de aprendizaje
- * Síntesis
- * Resumen

DESEMPEÑOS

D1. Dialogar con el aprendiz sobre su proceso para pasar de la oralidad a la escritura

- * Mencionando la importancia de escribir lo que piensa y lo que realiza en el proceso de una tutoría académica

D2. Conversar la importancia del registro de aprendizaje

- * Mencionando que el registro permite reconocer el proceso y refuerza el aprendizaje autónomo

D3. Ayudar a identificar los momentos significativos de la tutoría para incorporarlos al registro

- * Realizando una revisión del proceso de aprendizaje del aprendiz
- * Apoyando a recordar que es lo que hizo el aprendiz durante la relación tutora

D4. Solicitar al aprendiz su registro de aprendizaje

- * Pidiendo al aprendiz que registre su proceso de aprendizaje de manera clara y ordenada

* Mencionando al aprendiz las razones por las que debe de escribir las dificultades que presentó, modos de detección, estrategias de solución y aprendizajes logrados

* Puntualizando que los registros deben de ser anotados inmediatamente después de salir de la dificultad presentada

D6. Revisar el registro de proceso de aprendizaje del aprendiz

- * Realizando revisiones parciales del registro
- * Proponiendo estrategias para mejorar el registro de aprendizaje

D7. Compartir lo que el tutor aprende en el proceso

* Dialogando con el aprendiz lo que aprendió al ver el tipo de dificultades que enfrentó y la manera como las supo resolver; así como los distintos acercamientos y matices al ver el mismo tema

ACTITUD

A1. Respeto

* Estableciendo canales de cordialidad y modulando su tono de voz durante el proceso de la relación tutora

A2. Amabilidad

* Proporcionando un trato cordial y respetuoso al resolver las preguntas del aprendiz y al acordar las actividades que tiene que realizar

A3. Libertad

* Proporciona libertad al aprendiz para redactar el proceso de aprendizaje de manera que prefiera

A4. Orden

* Revisando que las actividades previstas sean de acuerdo al proceso seguido

A5. Humildad

* Reconoce que también aprende en el proceso de la relación tutora

A6. Empatía

* Sigue con interés y paciencia los avances en el proceso de tutoría

A7. Corresponsabilidad

* Asume que los logros obtenidos en el proceso son resultado de la interacción de ambos

Código: UVET0031	Unidad de Competencia 3 de 4: Acompañar al aprendiz para compartir su experiencia de aprendizaje.
-----------------------------------	--

El tutor está al lado del aprendiz para acompañarlo e intervenir en la preparación del guión, con base en el proceso de estudio propio, así como para preparar y llevar a cabo la demostración pública del tema que eligió y el proceso que siguió para aprenderlo.

Código: EV0280	Elemento de competencia 1 de 3: Solicitar y acompañar la elaboración del guión de tutoría.
---------------------------------	---

Pedir y apoyar al aprendiz para que elabore un escrito sobre los aspectos relevantes del tema que le sirva de guía en su tutoría a otros como elemento básico para poder compartir su experiencia de aprendizaje.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTOS

C1. Proceso de elaboración del guión de tutoría

- * Guión de tutoría
- * Importancia del guión de tutoría
- * Características de un guión de tutoría

DESEMPEÑO

D1. Solicitar el guión de tutoría al aprendiz.

- * Pidiendo al aprendiz que elabore su guión de tutoría

D2. Acompañar en la elaboración del guión de tutoría.

- * Revisando la redacción del escrito
- * Sugiriendo estrategias de cómo elaborar un guión de tutoría

ACTITUDES

A1. Amabilidad

- * Proporciona un trato cordial, respetuoso y resuelve las preguntas del aprendiz al acordar las actividades que tiene que realizar

A2. Paciencia

- * Concede al aprendiz el tiempo suficiente para la redacción de su guión de tutoría

A3. Orden

- * Revisa que las actividades previstas sean de acuerdo a la secuencia establecida

A4. Cooperación

- * Ayuda al aprendiz a clarificar y redactar su guión de tutoría

Código: EV0281	Elemento de competencia 2 de 3: Solicitar y acompañar la preparación de la demostración pública.
---------------------------------	---

La demostración consiste en compartir con los demás el proceso de aprendizaje, las dificultades que se presentaron y cómo se logró superarlas, los conocimientos nuevos y estrategias de tutoría, a través de la elaboración de un escrito o esquema, láminas, presentaciones electrónicas u otros recursos.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTO

C1. Demostración pública

- * Proceso de aprendizaje
- * Dificultad de aprendizaje
- * Logros
- * Aprendizajes alcanzados
- * Estrategias de tutoría
- * Estrategias de presentación de contenidos

DESEMPEÑO

D1. Explicar ¿qué es la demostración pública?.

- * Mencionando que la demostración pública es compartir con los demás el proceso de aprendizaje y el logro obtenido

D2. Sugiere estrategias de presentación para la demostración pública.

- * Pidiendo la elaboración de esquemas, láminas, presentación electrónica, etc., (considerando como guía las siguientes preguntas ¿Qué aprendió? ¿Qué dificultades presentó en el proceso? ¿Cómo lo solucionó? ¿Cómo se sintió después de haberlas resuelto?

D3. Solicita al aprendiz que lleve a cabo un ensayo antes de la demostración pública.

- * Supervisando si se cuenta con el material necesario
- * Mencionando y motivando al aprendiz que sólo es un ensayo que le permitirá clarificar y corregir áreas de oportunidad

D4. Retroalimenta la participación del aprendiz.

- * Brindando observaciones para afinar y corregir la demostración
- * Comentando las dificultades en el manejo del tema
- * Sugiriendo al aprendiz que se exprese de forma fundamentada

ACTITUD

A1. Amabilidad

- * Proporciona un trato cordial, respetuoso y resuelve las preguntas del aprendiz al acordar las actividades que tiene que realizar

A2. Paciencia

- * Concede al aprendiz el tiempo suficiente para la demostración de lo aprendido

A3. Orden

- * Revisa que las actividades previstas sean de acuerdo a la secuencia establecida

A4. Motivación

- * Motiva al aprendiz a que lleve a cabo una presentación ejecutiva en tiempo y forma

Código: EV0282	Elemento de competencia 3 de 3: Coordinar la demostración pública.
---------------------------------	---

El tutor debe facilitar y generar el entorno para llevar a cabo la demostración, fomentando la participación de los aprendices, maestros, padres de familia y comunidad en general.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTOS

C1. Demostración

- * Tipos de demostración
- * Demostración pública

DESEMPEÑO

D1. Facilitar el ambiente propicio para la demostración.

* Buscando el espacio físico y el tiempo conveniente para la demostración

D2. Solicita al aprendiz que demuestre públicamente lo aprendido.

- * Cuidando que haya atendido a las observaciones realizadas previamente
- * Procurando que se exprese de forma organizada, clara y precisa

D3. Promueve la participación del público.

- * Comparando procesos
- * Discutiendo aspectos poco claros de la demostración
- * Generando un intercambio de preguntas y respuestas

D4. Retroalimenta la demostración del aprendiz.

- * Brindando observaciones para afinar y corregir la demostración
- * Comentando las dificultades que presentó

ACTITUDES

A1. Amabilidad

- * Proporciona un trato cordial y respetuoso a los asistentes

A2. Imparcialidad

- * No interviene en el proceso de la demostración del tutorado

A3. Orden

- * Cuida la claridad en la presentación

Código: UVET0032	Unidad de Competencia 4 de 4: Evaluar el proceso de tutoría y el aprendizaje logrado.
-----------------------------------	--

La evaluación de la experiencia de tutoría es una nueva oportunidad de profundizar, encauzar la práctica e identificar el grado en que se logró la competencia. La finalidad es asegurar y enriquecer el conocimiento del aprendiz.

Código: EV0283	Elemento de competencia 1 de 4: Evaluar en conjunto con el aprendiz la experiencia de tutoría.
---------------------------------	---

Comprobar conjuntamente con el aprendiz el grado de comprensión de todos los elementos analizados durante la tutoría, así como el potencial mostrado durante su presentación. Es importante mantener un estado reflexivo y analítico a la hora de llevar a cabo la evaluación, de esta forma ser claros sobre lo que se logró y cómo se hizo para asegurar que se detecten las mejores prácticas de la tutoría.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTO

C1. Proceso de tutoría

- * Aprendizaje
- * Evaluación
- * Reflexión

DESEMPEÑO

D1. Apoyar la reflexión sobre la vivencia de su aprendizaje, sus notas, su demostración pública y los comentarios de otros a ésta.

- * Generando una lluvia de ideas de lo acontecido
- * Preguntando al aprendiz sobre la demostración
- * Escuchando al aprendiz de manera atenta
- * Propiciando un diálogo con sentido referente al aprendizaje demostrado

D2. Indagar sobre la percepción del aprendiz acerca del aprendizaje logrado

- * Preguntando al aprendiz ¿qué conocía del desafío?
- * Pidiendo que exprese acerca del aprendizaje logrado
- * Pidiendo que exprese qué fue lo que le ayudó a comprender y obtener ese nuevo aprendizaje

D3. Apoyar la reflexión del aprendiz y reflexionar sobre el desarrollo del diálogo tutor

- * Generando una plática y comparando el registro del proceso de aprendizaje del aprendiz con el suyo

- * Motivando al aprendiz para que piense, reflexione y exprese con libertad sobre el desarrollo del diálogo tutor

- * Propiciando un ambiente de confianza y libertad para que el aprendiz proponga mejoras al desarrollo del diálogo tutor, específicamente desde su práctica como tutor

- * Propiciando el razonamiento lógico a partir de supuestos e inferencias sobre el desarrollo del diálogo tutor

D4. Esperar que el aprendiz juzgue estar satisfecho con su trabajo

- * Propiciando que se manifieste con confianza y seguridad sobre lo que aprendió y la posibilidad de compartirlo

ACTITUDES

A1. Apertura

- * Aceptando críticas y/o comentarios por parte del aprendiz

A2. Crítica

- * Proponiendo soluciones y/o mejoras a la experiencia de tutoría

A3. Imparcialidad

- * Sin interrumpir al aprendiz cuando se está expresando

Código: EV0284	Elemento de competencia 2 de 4: Acompañar el proceso de la tutoría del aprendiz.
---------------------------------	---

El tutor deberá acompañar al aprendiz en todo momento, durante sus experiencias de aprendizaje, asistiéndolo en todas las actividades teóricas y prácticas que se lleven a cabo durante la tutoría, a fin de que logre autonomía y también pueda alcanzar la competencia para ofrecerla a otros.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTO

C1. Redes de tutoría

- * Redes de tutoría

- * Comunidades de aprendizaje

DESEMPEÑO

D1. Acompañar y observar el desempeño como tutor de su aprendiz.

- * Pidiéndole al aprendiz que inicie con su rol de tutor

- * Explicando al aprendiz que lo estará acompañando mientras tutora la experiencia de aprendizaje a otro aprendiz

- * Observando y anotando los aspectos relevantes del proceso de tutoría de su aprendiz

- * Apoyando al aprendiz durante su desempeño cuando sea conveniente

D2. Comentar y orientar al aprendiz acerca de su desempeño como tutor.

- * Evaluando y retroalimentando al aprendiz sobre su desempeño como tutor

- * Sugiriendo al aprendiz nuevas prácticas para mejorar su desempeño

- * Solicitando al aprendiz que tome nota de lo que se le ha evaluado y sugerido

ACTITUDES

A1. Paciencia

- * Concediendo al aprendiz el tiempo suficiente para el desarrollo de su tutoría

A2. Tolerancia

- * Evitando imponer ideas o actividades en el desempeño del aprendiz en su proceso como tutor

A3. Crítica

- * Proponiendo, orientando y motivando al aprendiz para que mejore su práctica como futuro tutor de experiencias de aprendizaje

Código: EV0285	Elemento de competencia 3 de 4: Registrar la tutoría.
---------------------------------	--

El tutor registrará su experiencia en la tutoría ofertada, haciendo énfasis en el desempeño del aprendiz, los problemas a los que se enfrentó y cómo fueron superados.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

CONOCIMIENTO

C1. Registro

- * Registro de tutoría
- * Registro de aprendizaje

DESEMPEÑO

D1. Reflexiona y recupera los principales momentos de su tutoría.

- * Reflexionando en los momentos de la relación tutora
- * Recuperando los momentos significativos del diálogo tutor

D2. Narra de manera escrita su tutoría y analiza, en ese texto, su desempeño como tutor.

- * Redactando los principales desempeños logrados como tutor

- * Analizando los obstáculos y logros del aprendiz y registrarlos

PRODUCTO

P1. Registro de la tutoría, incluye:

- * Reflexión y recuperación de los principales momentos de la tutoría
- * Análisis de su desempeño como tutor
- * Compromiso para mejorar su práctica tutora

ACTITUDES

A1. Autocrítica

- * Reflexionando, analizando y detectando posibles mejoras para su práctica tutora

Código: EV0286	Elemento de competencia 4 de 4: Retroalimentar los registros de aprendizaje y de tutoría.
---------------------------------	--

El tutor, en conjunto con el aprendiz, propicia una comparación de registros de aprendizaje y de tutoría sobre los aspectos que consideran relevantes para reafirmar y retroalimentar sus conocimientos y desempeños.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes Criterios de Evaluación:

DESEMPEÑO

D1. Compartir los análisis de los registros de tutorías y aprendizajes.

- * Mencionando al aprendiz que será un espacio para que comparta su registro del proceso de estudio y de tutor
- * Solicitando que dé lectura a su registro de aprendizaje
- * Leyendo el registro de tutoría
- * Comentado los aspectos más importantes en los registros
- * Solicitando al aprendiz que comente sobre sus registros

ACTITUDES

A1. Humildad

- * Se muestra afín con el aprendiz

Glosario

Acompañamiento:	Compromiso dialogal del tutor con el tutorado en los momentos que el proceso de aprendizaje lo requiere.
Aprendiz:	Rol que asume la persona que desarrolla una experiencia de aprendizaje.//Tutorado.
Aprendizaje autónomo:	El aprendizaje que se logra con autonomía, por cuenta propia, aun cuando reciba apoyo oportuno del tutor.

Aprendizaje:

Proceso interpersonal en el que intervienen siempre, aunque en diversos grados, factores como interés, motivación, transparencia, gusto por aprender, carácter, etc., de los cuales el decisivo será siempre el interés; y que permite a una persona construir conocimientos y estructuras cognitivas y de relacionalidad.

Aprendizajes alcanzados:

Lo que se sabe bien al grado de poder ofrecerlos como tema de tutoría a otros.

Autonomía:

El aprendizaje que se logra por interés, con esfuerzo propio y satisfacción personal.

Comunidad de aprendizaje:

Grupo en el que todos enseñan y aprenden en relaciones de tutoría, a condición de ofrecer sólo lo que se conoce bien a quienes en verdad se interesen en aprenderlo.

Contextualizar:

Acercar el tema de estudio al entorno cultural del aprendiz para resaltar coincidencias y descubrir lo que hay que aprender.

Demostración pública:

Exponer ante compañeros u otras personas lo que se logró a través de la tutoría, tanto en cuanto al conocimiento en sí como en cuanto al procedimiento.

Diálogo tutor:

La manera creativa, igualitaria en lo personal pero desigual en la competencia particular que se

	ejercita, con la que se conversan tutor y tutorado.
Dificultad de aprendizaje:	Lo que impide el avance del tutorado al buscar entender lo que le interesa.
Ensayo y error:	Probar con creatividad los límites de lo posible en situaciones particulares.
Estilos de aprendizaje:	La manera particular como cada persona acomoda el proceso de aprendizaje a lo que ya sabe, a lo que sabe que puede y al tema que quiere aprender.
Estrategias de aprendizaje:	Caminos para salir de dudas y resolver dificultades en el proceso de aprendizaje.
Estrategias de presentación de contenidos:	Maneras de presentar con fuerza y claridad el resultado del proceso de tutoría.
Estrategias de tutoría:	Acciones del tutor en respuesta a las necesidades anímicas e intelectuales que intuye en el tutorado.
Evaluación:	Cotejo de lo que se logra al final de un proceso con lo que se buscó lograr inicialmente.
Logros:	Los aprendizajes particulares y el afianzamiento de la competencia de aprender de manera independiente.
Momento significativo:	Intervención oportuna del tutor y/o descubrimiento certero del tutorado.
Proceso de aprendizaje:	Todo lo que ocurre a lo largo del dialogo tutor.
Proceso de tutoría:	Desarrollo del diálogo tutor.
Redes de tutoría:	Estrategia que permite que los miembros de una comunidad de aprendizaje estudien en relación tutora, en donde cada tutor que ofrece una experiencia de aprendizaje, también es aprendiz en otro texto, de tal manera que en un grupo hay o puede haber multiplicidad de intercambio de experiencias.
Reflexión, revisión del proceso de aprendizaje:	Metacognición, conocimiento reflejo, recreación mental o expresión externa de lo que sucedió en un proceso anterior de conocimiento.
Relación tutora:	Relación personal, comprometida entre maestro y aprendiz, basada en el diálogo para construir aprendizajes.

Resumen:

Reto cognitivo:

Reto de aprendizaje:

Síntesis:

Tutor:

Tutorado:

Tutoría:

Sinónimo de síntesis en el momento de la reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Reto de aprendizaje.

La dificultad que enfrenta el aprendiz y que busca resolver con ayuda del tutor y el empleo de sus mejores recursos. El aprendiz tiene que "sentir el reto", "sentir la dificultad" a la que se enfrenta para poner en juego sus recursos y su creatividad.

Representación concisa e integral de los principales aspectos de un tema de estudio.

Maestro, guía, mentor, instructor.

Aprendiz, discípulo, estudiante.

Relación de aprendizaje intencional entre un maestro de cualquier área de estudio, arte, oficio o destreza y un discípulo que desea aprender lo que el maestro sabe.

Dra. Clara Celina Medina Sagahón
Secretaria Técnica del Oracver
Rúbrica.

folio 1104

EDICTOS Y ANUNCIOS

LICENCIADO ISRAEL RAMOS MANGE.—NOTARÍA
PÚBLICA NO. 59.—ALVARADO, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 1022 de fecha 7 de agosto de 2012 se hizo constar: El inicio del procedimiento testamentario extrajudicial a bienes de la señora Tomasa Alvarado López, la diligencia de jurisdicción voluntaria de información ad perpétuum de hecho conocido, la aceptación de derechos hereditarios y la designación, aceptación y protesta del cargo de albacea que otorgaron los señores José Alfredo Saizar Alvarado y Leticia Saiza Alvarado.